

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2021/1201 *Convocatoria y aprobación de las bases de una Bolsa de trabajo mediante concurso-oposición para seleccionar personal destinado a cubrir, el puesto de trabajo de Intervención-Tesorería.*

Edicto

Doña María Torres Tejada, Concejala de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo del Excmo. Ayto. de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 22 de marzo de 2021 ha tenido a bien dictar Resolución por la que se efectúa la Convocatoria y aprobación de las bases para una Bolsa de trabajo con los aspirantes que superen la fase de oposición para seleccionar personal destinado a cubrir, mediante nombramiento como funcionario interino, el puesto de trabajo de Intervención-Tesorería.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. Las bases íntegras de la convocatoria se encuentran expuestas en la Sede electrónica del Excmo. Ayto. de Bailén: [Sede electrónica - Tablón de anuncios](#).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, a 22 de marzo de 2021.- La Concejala-Delegada del Área de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo,
MARÍA TORRES TEJADA.